



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL
Y HÁBITAT


Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202141470400033791
Fecha: 02-09-2021
TRD: 4147.040.14.25.953.003379
Rad. Padre: 202141730101991962

VIRGINIA COPETE VINASCO
Callejón Cascabeles – Galilia
Corregimiento La Buitrera
evilin.ortiz@gmail.com
Cali, Valle del Cauca

Asunto: Respuesta solicitud de adjudicación.

Cordial saludo,

La Secretaría de Vivienda Social y Hábitat del Distrito Especial de Santiago de Cali a través de la Subsecretaría de Mejoramiento Integral y Legalización procedió a revisar su petición Adjudicación, y al respecto me permito informarle que debe tener en cuenta lo establecido en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia que reza:

“Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas”

Lo anterior, por cuanto al realizar la revisión de la información diligenciada en la solicitud de “Legalización de Predios” está siendo realizada por usted como compradora, pero a nombre del señor Juan de Dios Ortiz identificado con cédula de ciudadanía No. 6.355.638, aportando documento de cobro de impuesto predial unificado año 2021 predio Y000201890075 que figura a nombre del señor Juan de Dios Ortiz, pero sin aportar ningún documento que nos permita inferir que le están autorizando a requerir información por él.

Es importante tener presente que, para poder entregar cualquier información personal, y a nombre de otra persona, es necesario siempre contar con el consentimiento de esta persona, es decir, debe otorgarle autorización escrita para que sea entregada la información y nos debe indicar previamente la finalidad con la cual se va a utilizar esos datos personales.

Así las cosas, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, hasta tanto no nos aporte el documento requerido, y aclaren con exactitud la información del predio y de la persona del que requiere información.

Para finalizar es importante informarle que, actualmente se encuentra en trámite en el

Avenida 5AN 20N-08 Edificio Fuente Versailles Piso 2
Teléfono: 6684340
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL
Y HÁBITAT

Concejo Distrital de Cali un proyecto de acuerdo para la titulación rural la cual está limitada exclusivamente para las áreas sustraídas mediante la Resolución N° 126 del 9 de febrero de 1998 del Ministerio de Medio Ambiente, y el Corregimiento La Buitrera no se encuentra incluida dentro de dicha zona, por lo tanto, no se puede adelantar ningún proceso de adjudicación, ni titulación en dicho sector.

Atentamente,

ANDRES FERNANDO BUSTAMANTE FRANCO
Subsecretario de Despacho
Subsecretaría de Mejoramiento Integral y Legalización

Proyectó: Clara Trisancho - Contratista *cek*
Revisó: Leonor Jaramillo Murillo - Contratista. *de*

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php

Avenida 5AN 20N-08 Edificio Fuente Versailles Piso 2
Teléfono: 6684340
www.cali.gov.co